



BASES PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EL CARGO DE PROFESIONAL COORDINADOR DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES MUNICIPALIDAD DE CATEMU

1.- Antecedentes.

La Municipalidad de Catemu invita a participar a personas para proveer el cargo de coordinador de programas y proyectos sociales municipalidad de catemu

Cargo: Coordinador de Programas y Proyectos Sociales.

2.- Objetivo del Cargo y actividades a desarrollar:

Gestionar, difundir, administrar y evaluar los programas y proyectos sociales que ejecuta el Municipio con recursos propios y transferidos. Postulación de proyectos para la obtención de recursos. Facilitar la instalación y ejecución de proyectos sociales y su difusión. Realización de diagnósticos locales para detección de necesidades y vulnerabilidades que motiven iniciativas a favor de grupos sociales específicos. Monitorear y actualizar SIGEC (Sistema de Gestión Convenios)

3.- Condiciones:

- **Calidad Jurídica:** Contrata grado 12
- **Monto:** \$1.378.734
- **Lugar de desempeño:** DIDECO

4.- ¿Quiénes pueden participar?

- Podrán participar profesionales con Experiencia de 2 años en trabajo con Programas o proyectos sociales públicos y privados.
- Conocimientos sobre Políticas Públicas relacionadas en población vulnerable
- Conocimiento y manejo de sistemas gubernamentales
- Nivel usuario de Programas computacionales Microsoft Office y uso de internet.
- Profesional de las ciencias sociales (Psicólogo, Trabajador social, Abogado, Profesor, etc.)



- Capacidad de liderazgo, conocimientos y habilidades para conducir equipos de trabajo interdisciplinarios y para generar un clima organizacional adecuado.
- Conocimiento y experiencia en trabajo intersectorial.
- El/la profesional deberá promover en el equipo de trabajo, una mirada de gestión territorial.

5.- Condiciones Generales Deseables:

Título profesional y deseable con experiencias y habilidades para:

- Postular, ejecutar y evaluar Proyectos Sociales públicos o privados.
- Experiencia en Políticas Públicas.
- Formación en Evaluación de Proyectos.
- Trabajo en equipo.
- Desarrollar metodologías participativas.
- Trabajar con agentes comunitarios.

6.- Experiencia:

- a. Experiencia de trabajo con proyectos gubernamentales o privados
- b. Experiencia en gestión pública.
- c. Experiencia en trabajo en red en el ámbito de gestión municipal.
- d. Experiencia en manejo y conducción de grupos.
- e. Experiencia en áreas psicosociales y económicas.
- f. Experiencia en manejo de técnicas grupales para la conducción de grupos, desarrollo, evaluación y sistematización de estas experiencias.
- g. Pro positividad de soluciones frente a las dificultades que emerjan del trabajo.

7.- Requisitos Generales



- No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley Nº 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- No registra antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes.
- Disponibilidad inmediata

8.- Requisitos Específicos

- Ser ciudadano/a
- Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
- Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional que por la naturaleza del empleo exija la ley;
- No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones (Declaración Jurada Simple)
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito.

9.- Documentos Requeridos para Postular

- Curriculum Vitae actualizado formato libre
- Copia Cédula de Identidad
- Certificado en original o copia legalizada que acredite nivel Educativo, requerido por ley.
- Copia de Certificados que acrediten capacitación, post títulos y/o postgrados, según corresponda.
- Copia de Certificados o documentos que acrediten experiencia laboral.
- Certificado de antecedentes con una antigüedad no superior a 60 días
- **EN ASUNTO DEBE SEÑALAR: COORDINADOR/A DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES MUNICIPALIDAD DE CATEMU**



10.- Proceso de Selección

- Se ha definido el proceso como un procedimiento de etapas sucesivas. Quienes no presenten la documentación solicitada en el punto 9 quedara inadmisibles.
- Concluida cada una de las etapas de admisibilidad, se notificará sólo a los postulantes preseleccionados para proceso de entrevistas, a través del correo electrónico y/o al teléfono de contacto, informado para estos efectos.

11.- Etapas del proceso.

El proceso, estará compuesto por las siguientes etapas, las cuales, serán sucesivas y excluyentes entre sí:

a. Etapa I “Evaluación Curricular”: La convocatoria se dará a conocer mediante publicación en la página web de la Municipalidad y en las redes sociales oficiales.

Si el postulante no adjunta los documentos indicados, quedara imposibilitado de continuar en el proceso.

Se evaluará la formación técnica, especialización y/o capacitación, y la experiencia del/los/as postulante/s. Para ello se solicita el envío a través de correo electrónico de los antecedentes curriculares y certificados que acrediten los requisitos del perfil de cargo, dentro de los plazos establecidos en la convocatoria al correo concursopublico@municatemu.cl.

No se recibirán postulaciones fuera de plazo ni de forma presencial.

b. Etapa II “Entrevista Comisión Evaluadora”: a través de una entrevista de apreciación global, se evaluarán conocimientos de temáticas asociadas al cargo de acuerdo al perfil definido para este proceso.

La Comisión evaluadora estará compuesta por la Directora de Desarrollo Comunitario y un representante que determine el Alcalde.



Etapa	Fecha
Convocatoria (redes sociales, pagina web Municipio)	13 de marzo 2023
Postulación (Recepción Antecedentes)	Desde el 13 de marzo al 17 de marzo 2023 hasta las 13:00 hrs
Etapa I : "Evaluación Curricular"	17 de marzo 2023
Etapa II: "Entrevista Final con la Comisión Evaluadora"	20 de marzo 2023
Comunicación de resultados	21 de marzo 2023

12.- Calendario.

Se recibirán las postulaciones hasta las **13:00** horas del día **17/03/2023**.- vía correo electrónico a **CONCURSOPUBLICO@MUNICATEMU.CL**

15.- Correo de Contacto y teléfono

concursopublico@municatemu.cl